

Desafíos en la formación del personal penitenciario en Uruguay en clave político-pedagógica: sobre el “lugar” de los educadores y de la educación en la cárcel.

Natalia Barraco Mastrangelo.

Cita:

Natalia Barraco Mastrangelo (2024). *Desafíos en la formación del personal penitenciario en Uruguay en clave político-pedagógica: sobre el “lugar” de los educadores y de la educación en la cárcel*. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/194>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/u1B>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

III Congreso Internacional de Ciencias Humanas

Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín — 6 al 8 de noviembre de 2024 — Gral. San Martín, Argentina.

Mesa 03. Educación en contexto de encierro y población vulnerada

Coordinación: Liliana Berenstein (UNSAM), Marcos Perearnau (UNSAM)

Desafíos en la formación del personal penitenciario en Uruguay en clave político-pedagógica: sobre el “lugar” de los educadores y de la educación en la cárcel

Autora: Natalia Barraco Mastrangelo

Correo electrónico: nataliabarracom@gmail.com - nbarraco@ucm.es

Afiliación institucional:

Universidad de la República, Uruguay

UNSAM, Argentina

Universidad Complutense de Madrid, España

Resumen

En este trabajo se abordan algunos desafíos político-pedagógicos contemporáneos sobre la formación del personal penitenciario en Uruguay y sobre el lugar de los educadores que sostienen los procesos educativos en las cárceles. Desde el año 2010, con la creación del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) que trajo como consecuencia, la creación del Centro de Formación Penitenciaria, Uruguay experimenta una serie de cambios institucionales referidos al abordaje del enfoque de derechos humanos donde la profesionalización del personal y la incorporación de diferentes escalafones civiles con nuevos perfiles profesionales motiva al diseño de propuestas pedagógicas específicas que respondan a la necesidad de dichos cambios institucionales.

La intención de este trabajo es esbozar algunos desafíos vinculados a los procesos de construcción de la política de formación del personal penitenciario y problematizar sobre la necesidad de visibilizar al personal penitenciario como las figuras que sostienen lo educativo en la cárcel. Nos preguntamos: ¿quiénes sostienen los procesos educativos en las cárceles?, ¿qué lugar tienen los educadores penitenciarios?, ¿la formación puede representar formas de habilitar referencias, espacios para la reflexión y el cuidado de equipos educativos en el encierro?.

En este sentido, interesa pensar posibilidades y condiciones político-pedagógicas para reivindicar el lugar de los educadores en la cárcel y reinventar lo educativo.

Palabras clave: educación de adultos; cárceles; funcionariado; Uruguay; fundamentos filosófico-políticos

Como tentativa de pensar algunas pistas en torno a estas preguntas, es necesario pensar en nuestro imaginario colectivo, ya que cuando pensamos en educación y cárceles, no se suele pensar en el personal penitenciario ni en los educadores sino que, generalmente, se piensa exclusivamente en las personas privadas de libertad. El foco de la política educativa en el encierro, se ha focalizado en las personas privadas de libertad. Poco se ha pensado o producido teóricamente en torno a quienes acompañan los procesos educativos de las personas privadas de libertad (perfiles, formación necesaria, capacidades pedagógicas) y tampoco en la necesidad de generar y/o identificar espacios de acompañamiento de los educadores en las cárceles. En este sentido, interesa pensar los espacios formativos del CEFOPEN como espacios de acompañamiento donde se reivindique el lugar de los educadores en la cárcel, donde visibilizar los fundamentos político-pedagógicos necesarios para sostener y reinventar lo educativo.

La formación del personal penitenciario uruguayo ha tenido un viraje interesante desde la creación del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) desde el año 2011, sustituyendo la antigua Dirección de Cárceles y Centros de Recuperación, trayendo aparejados cambios paradigmáticos en el abordaje de intervención con la población privada de libertad. Algunos de los cambios más importantes tienen que ver con la incorporación de personal civil en tareas de trato directo con la población privada de libertad (operadores penitenciarios) y también incorporación de técnicos y administrativos; así como también la profundización en la profesionalización del personal policial y civil mediante la formación (creación del Centro de Formación Penitenciaria). Dentro de los cambios más importantes en cuanto a la formación del personal penitenciario en el marco de la reforma nacional, es interesante esbozar la necesidad emergente de introducir la cuestión del cuidado (autocuidado y cuidado de los otros) como aspecto fundamental para trabajar en el contexto de encierro. Se entiende que pensar la cuestión del cuidado en el sistema carcelario es complejo y polémico, desata algunos dilemas difíciles de resolver, tal como plantea Sarah Tait: es desafiante introducir un enfoque del cuidado en un espacio o ambiente creado socialmente para castigar (2008).

Particularmente, tal como se ha abordado en otros trabajos (Barraco, 2016, 2021) se procura cartografiar la necesidad de pensar la formación del personal penitenciario y de los

educadores que trabajan en las cárceles desde las "microprácticas de cuidado en el marco de una ética que involucre los procesos epistemofílicos del habitar el encierro. Tanto la población privada de libertad como el personal penitenciario (policías, operadores penitenciarios, técnicos, administrativos y educadores) cohabitan en un ambiente con características propias de lo que implica vivir y/o trabajar en la cárcel con diversas culturas y lógicas institucionales. Si bien la formación del personal penitenciario, ha incorporado en la última década ejes temáticos relativos a la salud ocupacional, ética profesional y distancia óptima para la construcción del rol penitenciario y otros contenidos afines, aún es necesario profundizar y definir desde la política educativa pública la importancia de trabajar y educar lo afectivo ambiental en este territorio particular" (Barraco, N. 2021). Pensar la formación del personal penitenciario requiere de incorporar estas prácticas de cuidado que realiza el CEFOPEN, desde el abordaje del campo de lo afectivo y la construcción de ambientes que promuevan prácticas de cuidado en la formación penitenciaria desmitificando la imposibilidad de formatos alternativos y la idea de educabilidad de las emociones como una capacidad que muestra al personal y al sistema desde la debilidad. En este sentido, involucra problematizar la necesidad de formar perfiles con capacidad para entender lo afectivo y como parte de la educación y los derechos humanos.

Referencias bibliográficas

- Barraco, N. , Friso, V. (2023). Verso una pedagogía e una didattica della cura per i professionisti dell'educazione: possibilità, tensioni e sfide/ Hacia una pedagogía y una didáctica del cuidado para los profesionales de la educación: posibilidades, tensiones y desafíos. Rivista n. 26/2023 "Annali online della Didattica e della Formazione Docente". Siped. Società Italiana di Pedagogia: <https://annali.unife.it/adfd/issue/view/317>
- Barraco, N., & Scarfó, F. (2022). Prólogo: Dossier «Formación humana en contextos de privación de libertad: Saberes y experiencias» (2). Revista Fermentario, 15(2),. DOI: <https://doi.org/10.47965/fermen.15.2.1>
- Barraco, N., "Afectividad ambiental: Sensibilidad, empatía, estéticas del habitar" (2021) Educación en Ciencias Biológicas, 6(2), eRECB.6.2.3. <https://doi.org/10.36861/RECB.6.2.3>

- Barraco, N. (2021). Reflexiones sobre la formación del personal penitenciario uruguayo en clave de cuidado y ética. *Italian Journal of Special Education for Inclusion*, IX, 2, 146-152 | <https://doi.org/10.7346/sipes-02-2021-16>
- Barraco, N., Terán, L., Romero, J. (2021) Enfoque de capacidades y sistema penitenciario: Pensando el desarrollo de las capacidades centrales de afiliación y razón práctica en el personal penitenciario uruguayo. En: "Repensando la privación de libertad desde un diálogo de saberes" Dra. Andrea Díaz Genis y Mag. Natalia Barraco Mastrangelo (compiladoras). (En prensa)
- Barraco, N. (2018) Appunti per pensare l'educazione in un contesto di privazione della libertà: quale "posto" per gli operatori penitenziari con profilo educativo nelle carceri uruguayane? / Apuntes para pensar la educación en contextos de privación de libertad: ¿qué lugar tienen los funcionarios penitenciarios con perfil educativo en las cárceles uruguayas? En: *Università e carcere. Il diritto allo studio tra vincoli e progettualità*. Comp. Valeria Friso y Luca Decembrotto. *Processi formativi e scienze dell'educazione. Sezione "Pedagogia speciale e dell'inclusione"*. Edizioni Angelo Guerini e Associati (Primera edición 2018). Italia.
- Barraco, N. Laroca, A. (2018) Giros de la política educativa de los funcionarios penitenciarios en Uruguay. *Jornadas de investigación del Instituto de Educación*.
- Barraco, N. (2016) *Pedagogia do antedestino: micropolíticas educativas do cuidado na formação do pessoal penitenciário uruguaio*. Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), Brasil.
- Barraco, Natalia; Bandeira, Eliane. (2014) "Seguridad y Educación: Recorridos genealógicos y políticas de formación. El Centro de Formación Penitenciaria en el marco de la reforma del sistema penitenciario uruguayo". XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo, 15-17 de setiembre de 2014.
- Bennett, J., Crewe, B., Wahidin, A. (2008) "Understanding Prison Staff". *Routledge. Prison Service Journal*.
- Blejman, B. (2013) *El lado subjetivo de la gestión. Del actor que está haciendo al sujeto que está siendo*. 1a ed. - Buenos Aires : Aique Grupo Editor.
- Centro De Formación Penitenciaria (2017, 2018). *Informe de actividades educativas 2017, 2018*.
- Cullén, Carlos. (2007) "Aumentar la potencia de actuar. Entorno a las relaciones de la ética con la educación", *Revista Fermentario*, Montevideo, FHCE, Ediciones Ideas, Año I, Número I, p. 512.
- Cullén, Carlos. (2013) "La ética docente entre el cuidado de sí (la libertad y los juegos de poder) y el cuidado del otro (la responsabilidad y la justicia)" *Segundo*

Congreso Latinoamericano de Filosofía de la Educación, Udelar, 21, 22 y 23 de marzo 2013, Montevideo.

- Deleuze, G., y Guattari, F. (2004). Rizoma. En Mil mesetas (pp. 9-32) Valencia: Pre-textos. Escobar, A. (2014) Sentir com a terra. Novas palestras sobre desenvolvimento, território e diferença. Medellín: Edições UNAULA, v. 4.
- Foucault, M. (2008). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión, Siglo XXI, Buenos Aires. Foucault, M. (2000) La Hermenéutica del Sujeto, Fondo de Cultura Económica, Argentina. Gallo, S. (2006) ¿Cuidar de si e cuidar do outro: implicações éticas para a educação dos últimos escritos de Foucault In: Foucault 80 anos.1 ed. Belo Horizonte: Autêntica, v.1, p. 177¿189.
- Giraldo, O. F.; Toro, I. (2020) Afectividad ambiental: Sensibilidad, empatía, estéticas del habitar. Chetumal, Quintana Roo, México: El Colegio de la Frontera Sur: Universidad Veracruzana.
- Goffman, E. (2001) Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales, Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina.
- Nowak, M. (2010) Informe del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Misión a Uruguay. Naciones Unidas Uruguay.
- Núñez, Violeta. (2007). Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos. Conferencia pronunciada en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Argentina en abril de 2007.
- Nussbaum, M., (2007) Las fronteras de la justicia social. Consideraciones sobre la exclusión, Editorial Paidós Ibérica, Barcelona.
- Nussbaum, M. (2012) Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano, edit. Paidós, Barcelona.
- Passos, E., Kastrup, V., da Escossia, L. (2009). Pistas do método da cartografia. Pesquisa- intervenção e produção de subjetividade. Brasil: Sulina.
- Pichón Riviére, E. (2001) El proceso grupal: del psicoanálisis a la psicología social, I. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Programa Capes Udelar. Projeto de Cooperação internacional entre o Departamento de Filosofia e História da Educação ¿ UNICAMP e o Departamento de História e Filosofia da Educação. UDELAR: "De la Filosofía a la educación, cuidado de sí, conocimiento de sí, inquietud de Sí".
- Rancière, J. (2002) Mestre Ignorante. Cinco lições sobre a emancipação intelectual. Autêntica, Belo Horizonte.
- Tait, S. (2008) "Care and the prison officer: beyond turnkeys and care bears". In: The Prison Service Journal, London.

MARCO NORMATIVO URUGUAYO:

- Decreto 104/2011
- Decreto N°209/015
- Ley N° 15.851
- Ley N° 18.719